



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-921-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 22 de Septiembre de 2026

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2026-01098094- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2022-412-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2026-355-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1567-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignatura obligatoria: Nociones de Geología y Morfología - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-412-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Lic. Victoria Soledad FERREIRO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2026-355-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1567-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Victoria Soledad FERREIRO (DNI 35.460.734 – Leg. 206.107) - según consta en el ACTA-2026-03771916-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Diego Julián COSENTINO, la Dra. Lucía VIVANCO y la Dra. Constanza Pía DOMINGUEZ como miembros titulares y por la Dra. Cecillia CASAS, la Ing. Agr. Alejandra María DE LOS RÍOS y el Dra. Jimena Alicia RUIZ como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado actualmente por la Lic. Victoria Soledad FERREIRO y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, remplazando a la tercer Jurado suplente, Dra. Jimena Alicia RUIZ, por el Dr. Nicolás JULIANO, para que se cumpla con la paridad de género y se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al requisito de que los docentes auxiliares revistan en un cargo regular de jerarquía superior por ser un concurso de renovación.”.*

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 15 de septiembre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, remplazando a la tercer Jurado suplente, Dra. Jimena Alicia RUIZ, por el Dr. Nicolás JULIANO, para que se cumpla con la paridad de género y se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al requisito de que los docentes auxiliares revistan en un cargo regular de jerarquía superior por ser un concurso de renovación.

ARTÍCULO 2°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignatura obligatoria: Nociones de Geología y Morfología - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-355-E-

UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Diego Julián COSENTINO

Dra. Lucía VIVANCO

Dra. Constanza Pía DOMINGUEZ

SUPLENTES:

Dra. Cecillia CASAS

Ing. Agr. Alejandra María DE LOS RÍOS

Dr. Nicolás JULIANO

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

Carina Álvarez
Secretaría Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADA:
MAG. VICTORIA SOLEDAD FERREIRO
DIFUSIÓN DEL 28/09/2026 AL 2/10/2026, AMBOS INCLUSIVE.